

**BlackRock México Operadora, S.A.
de C.V., Sociedad Operadora de
Fondos de Inversión (Subsidiaria de
Phoenix Acquisition B.V.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2020
y 2019 e informe de los auditores
independientes del 23 de marzo de
2021



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

(Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019

Tabla de contenidos

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BlackRock México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BlackRock México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios contenidas en la Circular Única de Fondos de Inversión ("CUFI") (en su conjunto los "Criterios Contables" o las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión").

Fundamento de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud la nueva enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.2%. En la Nota 17 de los estados financieros adjuntos, la Administración presenta los principales efectos de esta pandemia en la Sociedad Operadora. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



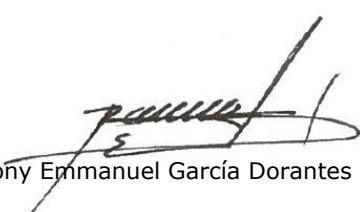
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad Operadora.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables de gobierno de la Sociedad Operadora, determinamos aquellas que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría. No identificamos cuestiones de auditoría adicionales que requirieran no revelarse por disposiciones legales o reglamentarias o por situaciones que superarían los beneficios de realizar dicha cuestión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Roñy Emmanuel García Dorantes

23 de marzo de 2021



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

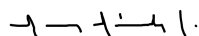
Balances generales

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Activo		
Disponibilidades	\$ 1,900,944	\$ 1,710,712
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6)	43,662	316,226
Cuentas por cobrar (Nota 4)	482,119	416,207
Impuestos por recuperar (Nota 11)	486,925	641,218
Préstamo por cobrar a partes relacionadas (Nota 6)	-	147,407
Total del activo circulante	<u>2,913,650</u>	<u>3,231,770</u>
Crédito mercantil (Nota 9)	760,000	760,000
Activo intangible, neto (Nota 9)	250,182	293,902
Inversiones en asociadas (Nota 7)	607,105	606,756
Propiedad y equipo, neto (Nota 8)	17,167	48,788
Otros activos	6,391	5,601
Total del activo no circulante	<u>1,640,845</u>	<u>1,715,047</u>
Total del activo	\$ 4,554,495	\$ 4,946,817
Pasivo y capital contable		
Pasivo		
Comisiones por distribución por pagar (Nota 5)	\$ 475,753	\$ 475,814
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 6)	86,078	112,200
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	83,286	45,910
Total del pasivo circulante	<u>645,117</u>	<u>633,924</u>
Beneficios a los empleados al retiro (Nota 10)	154	4,753
Impuestos a la utilidad diferidos, netos (Nota 11)	70,373	156,767
Total del pasivo no circulante	<u>70,527</u>	<u>161,520</u>
Total del pasivo	715,644	795,444
Capital contable		
Capital social (Nota 12)	1,370,000	1,370,000
Aportaciones adicionales al capital	1,501,907	1,501,907
Reserva para pagos basados en acciones (Nota 13)	13,967	15,378
Reserva legal	274,000	274,000
Utilidades retenidas	678,977	990,088
Total del capital contable	3,838,851	4,151,373
Total del pasivo y capital contable	\$ 4,554,495	\$ 4,946,817
Activos totales Administración	\$ 218,986,773	\$ 195,187,273

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



Sergio Méndez Centeno
Director General



Victor Manuel Llantada Voigt
Director de Finanzas



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

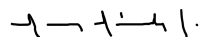
Estados de resultados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

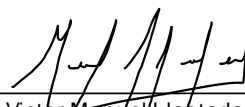
	Por los años que terminon el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Ingresos		
Comisiones por servicios de administración	\$ 3,918,402	\$ 3,434,669
Ingresos con partes relacionadas (Nota 6)	554,059	78,413
Otros ingresos	6,181	12,535
Total de ingresos	4,478,642	3,525,617
Egresos		
Comisiones por servicios de distribución	2,379,912	2,163,236
Egresos con partes relacionadas (Nota 6)	713,349	532,701
Generales y administrativos	232,183	129,398
Gastos directos de los fondos	63,531	12,113
Remuneraciones al personal (Nota 10, Nota 13)	26,998	10,014
Promocionales y de mercadotecnia	16,696	5,749
Total de egresos	3,432,669	2,853,211
Utilidad de operación	1,045,973	672,406
Resultado integral de financiamiento		
Intereses financieros a favor	28,257	14,324
Utilidad cambiaria	(11,695)	(762)
Intereses a favor de préstamos a partes relacionadas (Nota 6)	7,865	3,424
	24,427	16,986
Utilidad de participación en asociadas	39,663	31,251
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,110,063	720,643
Impuestos a la utilidad (Nota 11)	294,168	147,695
Resultado neto	\$ 815,895	\$ 572,948

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.



Sergio Méndez Centeno
Director General



Victor Manuel Llantada Voigt
Director de Finanzas



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

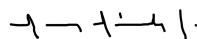
Estados de variaciones en el capital contable

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Aportaciones adicionales al capital	Reserva para pagos basados en acciones	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 985,000	\$ -	\$ -	\$ 274,000	\$ 417,140	\$ 1,676,140
Resultado neto	-	-	-	-	572,948	572,948
Movimientos en el capital derivado de fusión	385,000	1,501,907	13,782	-	-	1,900,689
Pago basado en acciones (Nota 13)	-	-	1,596	-	-	1,596
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,370,000</u>	<u>\$ 1,501,907</u>	<u>\$ 15,378</u>	<u>\$ 274,000</u>	<u>\$ 990,088</u>	<u>\$ 4,151,373</u>
Resultado neto	-	-	-	-	815,895	815,895
Pago de dividendo (Nota 12)	-	-	-	-	(1,127,006)	(1,127,006)
Pago basado en acciones (Nota 13)	-	-	(1,411)	-	-	(1,411)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1,370,000</u>	<u>\$ 1,501,907</u>	<u>\$ 13,967</u>	<u>\$ 274,000</u>	<u>\$ 678,977</u>	<u>\$ 3,838,851</u>


Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de



Sergio Méndez Centeno
Director General

Type text here



Victor Manuel Llántada Voigt
Director de Finanzas



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

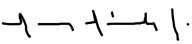
Estados de flujos de efectivo

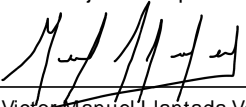
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por los años que terminon el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 815,895	\$ 572,948
Ajustes por:		
Impuestos a la utilidad	294,168	147,695
Valuación de acciones	(29,949)	(29,125)
Depreciación de propiedad y equipo	31,621	3,296
Amortización del intangible	43,720	44,005
Intereses por cobrar de préstamos a partes relacionadas	-	3,424
Amortización de pago basado en acciones	7,319	1,596
Cambios en la operación de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	272,564	15,740
Cuentas por cobrar	(65,912)	(22,437)
Impuestos por recuperar	183,030	607,531
Otros activos	(790)	9,298
Comisiones por distribución por pagar	(61)	(233,764)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(26,122)	(6,907)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	37,376	(12,651)
Beneficios a los empleados al retiro	(4,599)	2,007
Flujos de efectivo de actividades de operación	1,558,260	1,102,656
Impuestos a la utilidad pagados	(409,299)	(750,584)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,148,961	352,072
Actividades de inversión		
Efectivo recibido derivado de fusión	-	844,822
Prestamo cobrado a partes relacionadas	147,407	-
Inversiones en acciones	29,600	(98,100)
Adquisición activos	-	(3,788)
Intereses cobrados por inversiones en acciones	-	2,126
Otros ajustes derivado de fusión	-	257
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	177,007	745,317
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(1,127,006)	-
Pagos basados en acciones	(8,730)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,135,736)	-
Cambio neto de efectivo durante el año	190,232	1,097,389
Efectivo, principio del período	1,710,712	613,323
Efectivo, final del período	\$ 1,900,944	\$ 1,710,712

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


Sergio Méndez Centeno
Director General


Victor Manuel Llantada Voigt
Director de Finanzas

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

1. Organización

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”), es una sociedad anónima de capital variable constituida en México y registrada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“Comisión”) como operadora de fondos de inversión desde el 8 de abril de 1988.

La Sociedad Operadora es una subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V. (“Compañía Tenedora”) quien al 31 de diciembre de 2020 y 2019 posee el 71.89% de las acciones representativas del capital social. La Sociedad Operadora es una subsidiaria indirecta de BlackRock, Inc. (“BLK”), una firma de administración de inversiones global, que cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York. El domicilio social y principal de la Sociedad Operadora se encuentra en Pedregal No. 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11040 en la Ciudad de México.

La Sociedad Operadora tiene por objeto prestar servicios de administración de activos de Fondos de Inversión y servicios de manejo de carteras de valores en favor de terceros, así como la asesoría y gestión de inversiones a fideicomisos emisores de certificados bursátiles indizados (Exchange Traded Funds, ETFs por sus siglas en inglés). La Sociedad Operadora también actúa como fideicomitente de los fideicomisos emisores de los ETFs iShares domiciliados en México y presta servicios de ventas y distribución de ETFs iShares a otras subsidiarias de BLK.

Eventos relevantes 2019

Con fecha 23 de agosto de 2019 mediante oficio de autorización emitido por la Comisión con número 312-1/70200/2019, se autorizó la fusión de la Sociedad Operadora como entidad fusionante y que subsiste, con la compañía afiliada BlackRock México, S.A. de C.V., Asesor en Inversiones Independiente como entidad fusionada y que se extingue, surtiendo efectos fiscales el 30 de septiembre de 2019. Como resultado de la fusión, la estructura accionaria de la Sociedad Operadora quedó de la siguiente forma:

(Cifras expresadas en miles de pesos)	2019		2018	
	Capital social	Participación	Capital social	Participación
Compañía Tenedora	\$ 984,988	71.897%	\$ 984,988	99.999%
Phoenix Acquisitions Holdings LLC	12	0.001%	12	0.001%
BR Acquisition México, S.A. de C.V.	385,000	28.102%	-	0.00%
Importe del capital social	<u>\$ 1,370,000</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 985,000</u>	<u>100.00%</u>

La Sociedad Operadora tiene como único empleado a su director general; por lo tal no se encuentra obligada a determinar Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”). Los servicios administrativos necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad Operadora son proporcionados por otra subsidiaria indirecta de BLK: Prestadora de Servicios Integrales BlackRock México, S.A. de C.V. (la “Prestadora”) a cambio de una contraprestación.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

2. Bases de presentación

Los estados financieros de la Sociedad Operadora están preparados y cumplen con los criterios contables para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Sociedad Operadora somete a su revisión.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera aplicables en México (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión realizan operaciones especializadas.

Los criterios contables para las sociedades operadoras de fondos de inversión señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (“las Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera en fines generales.

Los estados financieros de la Sociedad Operadora han sido preparados sobre la base de empresa en funcionamiento, sobre la base de costo histórico. La moneda funcional de la Sociedad Operadora es el peso mexicano.

De conformidad con lo establecido en la NIF B-1 *Cambios contables y correcciones de errores*, por tratarse de entidades bajo control común, la fusión descrita en la sección de Eventos Relevantes 2019, se contabilizó con base en los valores en libros de la entidad fusionada.

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar con la presentación del ejercicio 2020.

Su preparación requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, así como de los activos y pasivos contingentes para efectuar las revelaciones que



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

se requieran presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden llegar a diferir de dichas estimaciones.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de 6.07% y 7.80%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

3. Principales políticas contables

Mejoras a las NIF 2020

Se emitieron las siguientes NIF con vigor a partir del 1 de enero de 2020:

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

NIF D-5 Arrendamientos – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Operadora.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021

NIF C-17, Propiedades de inversión - Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, Determinación del valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como un ORI del periodo en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.

Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera, al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para la entidad las propiedades de inversión:

- a) Son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
- b) Tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
- c) Están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
- d) Surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros - Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF D-5 Arrendamientos - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF D-5, elimina la revelación al respecto.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

El 15 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar las siguientes Disposiciones emitidas por el CINIF. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modificó la fecha de adopción de dichas normas, al 1^o de enero de 2021. Posteriormente, mediante un comunicado de prensa emitido el 8 de abril del 2020 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de a raíz de la contingencia COVID-19, la Comisión postergó la entrada en vigor de dichas normas al 1 de enero de 2022.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes y*

NIF D-5, *Arrendamientos*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad Operadora son las siguientes:

Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. El efectivo se presenta a valor nominal.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad Operadora compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el balance general sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Sociedad Operadora presenta los activos y los pasivos financieros reconocidos por separado en el balance general como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Inversiones en asociadas

La Sociedad Operadora aplica el método de participación para la contabilización de inversiones de capital donde la Sociedad Operadora no consolida la participada, pero puede ejercer una influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de la participada. La participación de la Sociedad Operadora en la utilidad o pérdida neta subyacente de la participada se registra como ganancia (pérdida) neta en inversiones dentro de los ingresos (gastos) no operativos. La participación de la Sociedad Operadora en la utilidad neta de la participada se registra con base en la información más actualizada disponible en ese momento. Las distribuciones recibidas reducen el valor en libros de la empresa de la participada y la base del costo si se considera que es una devolución de capital.

Propiedad y equipo

Se registran al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada. La depreciación se calcula en base al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos como sigue a continuación:

Mobiliario	7 años
Equipo de cómputo	3 años
Automóvil	2 años
Adaptaciones en locales arrendados	El período que resulte menor entre la vida estimada del activo y el plazo remanente del contrato de arrendamiento

Crédito mercantil y activo intangible

El crédito mercantil se deriva del exceso de la contraprestación sobre el valor razonable de los activos adquiridos a través de la asignación de derechos y obligaciones que corresponden al Nafrac de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (“Nafrac”); no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro cuando menos anualmente.

El activo intangible representa el valor conjunto de los activos administrados por las cuentas de clientes institucionales. El valor del activo se considera como un activo intangible de vida definida, amortizable con base en línea recta en ocho años.

La Sociedad Operadora evalúa anualmente si existen indicios de deterioro en el valor neto en libros de sus activos de larga duración. En caso de que existan indicios de deterioro, la Sociedad Operadora lleva a cabo un análisis que considera varios factores, incluyendo los activos bajo administración, tasas de comisión, los márgenes operativos, tasas efectivas de impuestos, tasas de promedio ponderado de la Sociedad Operadora y tasas de crecimiento proyectadas para determinar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable se determina con base en el valor descontado de los flujos de efectivo futuros. En caso de deterioro, las pérdidas correspondientes se determinan con base en las diferencias entre el valor recuperable y el valor neto en libros. Las pérdidas por deterioro se



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

reconocen si el valor neto excede el valor recuperable del activo; y se clasifican en resultados en el mismo año en que se determine el deterioro.

La Sociedad Operadora es una sola unidad generadora de efectivo ("CGU", por sus siglas en inglés) con el propósito de evaluar el valor recuperable del crédito mercantil y el activo intangible. Una CGU es el grupo identificable más pequeño de activos, pasivos y crédito mercantil asociado que genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de los flujos de efectivo procedentes de otros activos o grupo de activos.

Dividendos

Los dividendos se registran como reducciones utilidades retenidas dentro de los estados de variaciones en el capital del ejercicio y estos son aprobados por el Consejo de Administración y los directores.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios prometidos a los clientes por un monto al que la Sociedad Operadora espera tener derecho en intercambio por esos servicios. La Sociedad Operadora celebra contratos que pueden incluir múltiples servicios, los cuales se contabilizan por separado si se determina que son distintos. La contraprestación por los servicios de la Sociedad Operadora es generalmente en forma de contraprestación variable porque el monto de las comisiones está sujeto a las condiciones del mercado que están fuera de la Influencia de la Sociedad Operadora. La Sociedad Operadora incluye la contraprestación variable en los ingresos cuando ya no es probable una reversión significativa, es decir, cuando la incertidumbre asociada es resuelta.

Asesoramiento de inversiones y comisiones de administración.

Los honorarios de asesoría y administración de inversiones se reconocen a medida que los servicios se prestan a lo largo del tiempo ya que el cliente está recibiendo y consumiendo los beneficios proporcionados por la Sociedad Operadora. Las comisiones se basan principalmente en porcentajes acordados de activos bajo administración ("AUM") y se reconocen por los servicios prestados durante el período. Dichas comisiones se ven afectadas por cambios en el AUM, incluido el valor de mercado, la conversión de divisas y los flujos de entradas o salidas netas. La Sociedad Operadora puede contratar a terceros para que brinden servicios de subasesoramiento en su nombre. Se considera que la Sociedad Operadora es el principal en estos acuerdos ya que la Sociedad Operadora controla los servicios prometidos antes de que se transfieran a los clientes y, en consecuencia, presenta los ingresos brutos de los costos relacionados.

Ingresos y gastos administrativos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora proporciona servicios a otras subsidiarias de BLK. Los honorarios de partes relacionadas se reconocen de acuerdo con los contratos legales que determinan el valor de los servicios y se reconocen a medida que se realizan los servicios a lo largo del tiempo.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

La Sociedad Operadora recibe servicios de otras subsidiarias de BLK. Los gastos con partes relacionadas se reconocen de acuerdo con los contratos legales que determinan el valor de los servicios y se reconocen a según se devengan.

Pagos basado en acciones

El valor razonable de las unidades de acciones restringidas ("RSU", por sus siglas en inglés) se calcula utilizando el precio de las acciones de BLK en la fecha de la concesión. Los pagos basados en acciones son liquidables con acciones de BLK. El costo de compensación se reconoce y se registra en los estados de resultados dentro del rubro remuneraciones al personal, junto con el correspondiente aumento a la reserva para pagos basados en acciones en el balance general; utilizando el método de línea recta a lo largo del periodo del servicio requerido para la cada una de las etapas de adjudicación de las acciones tal y como si el pago de las mismas fuese en esencia, múltiples pagos. Sustancialmente, todas las RSU de los planes de compensación basados en acciones de BLK se adjudican de uno a tres años. El costo de compensación se reduce por la cantidad de acciones que se estima decomisen antes de la adjudicación.

Las estimaciones de decomiso generalmente se deriva de información histórica sobre el decomiso, cuando este disponible.

La Sociedad Operadora realiza pagos a BLK por las acciones adjudicadas a los empleados (neto de retenciones fiscales). El pago a BLK está basado en el valor razonable de las acciones otorgadas, el cual se determina en el precio de cierre del mercado en el último día hábil anterior al día de adjudicación.

Comisiones por servicios de distribución

Las comisiones por servicios de distribución incluyen pagos a terceros, principalmente asociados con la distribución de inversiones de clientes de ciertos productos de la Sociedad Operadora. Los gastos por servicios de distribución se registran como egresos dentro de los estados de resultados según se devengan.

Gastos directos de los fondos

Los gastos directos de los fondos se registran en los estados de resultados según se devengan. Consisten principalmente en gastos con terceros incurridos por la Sociedad Operadora en relación con la administración de ciertos fondos incluyendo gastos por el uso de marcas de índice; de ciertos datos de referencia para determinados índices, servicios de custodia, administración de los fondos, contabilidad de los fondos y gastos de auditorías e impuestos, así como, otros gastos relacionados a los fondos directamente atribuibles a la operación del fondo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del mismo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Los alquileres



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

pagaderos en virtud de arrendamientos operativos se cargan al estado de resultados en línea recta según los términos del arrendamiento relevante, excepto cuando otra base sistemática es más representativa del patrón temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo del arrendamiento. Los alquileres contingentes que surgen de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. En el caso de que se reciban incentivos de arrendamiento para celebrar arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto de alquiler en línea recta durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática es más representativa del patrón temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Transacciones en divisas extranjeras

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional de la Sociedad Operadora (monedas extranjeras) se reconocen en los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a pesos mexicanos a las tasas vigentes al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos y capital contable no monetarios en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio históricos vigentes en cada fecha de transacción. Los ingresos y gastos se convierten a pesos mexicanos a las tasas de cambio del mes calendario durante el cual se realizaron las transacciones. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones en moneda extranjera se incluyen en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$19.9087 pesos y \$18.8642 pesos, por dólar, respectivamente. Al 23 de marzo de 2021, el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$20.6408 pesos por dólar.

Impuestos a la utilidad

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar actualmente y el impuesto diferido.

Los activos y pasivos por Impuesto Sobre la Renta ("ISR") corriente se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular el monto son aquellas que se han promulgado o promulgado de manera sustancial a la fecha del informe financiero.

El ISR diferido se reconoce en las diferencias temporales entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo del ISR. El ISR diferido se calcula utilizando el método de activos y pasivos. Bajo este método, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan con base en las diferencias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros para fines de información financiera y medidos utilizando las tasas impositivas y leyes promulgadas de manera sustancial que estarían vigentes cuando el activo se realice o el pasivo se liquide. La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad Operadora espera, al final del período de presentación de informes, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Los activos y pasivos por ISR diferido no se reconocen por diferencias temporales que surjan en el reconocimiento inicial de activos y pasivos adquiridos que no sean en una combinación de negocios. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por ISR diferido generalmente se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que haya ganancias imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar esas diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos por ISR diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya suficiente ganancia fiscal disponible para permitir la utilización total o parcial de los activos por impuesto a la renta diferido. La Administración reevalúa en cada fecha de reporte la recuperabilidad del ISR diferido activo y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras permitan la recuperación de los activos por impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se registran netos cuando se relacionan con la misma jurisdicción fiscal.

Beneficios a empleados

Son aquellos otorgados a los empleados y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por los empleados que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las remediaciones son ganancias o pérdidas del plan de beneficios a empleados obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. Con base en la mejora a la NIF D-3 Beneficios a los empleados, la Sociedad Operadora optó por reconocer dichas ganancias y pérdidas actuariales en los resultados del ejercicio.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los activos en administración para los contratos institucionales.

Estimaciones y juicios contables críticos

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad Operadora, la administración ha emitido juicios que involucran estimaciones y supuestos que se resumen a continuación:



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Deterioro del valor del crédito mercantil - El crédito mercantil se revisa anualmente por deterioro o con mayor frecuencia si los cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado. El cálculo del valor razonable del crédito mercantil implica estimaciones y supuestos significativos, incluyendo aquellos con respecto a la estimación de las entradas y salidas futuras de efectivo, las tasas de crecimiento de los activos bajo administración, las tasas de comisiones de asesoría, el costo promedio ponderado del capital y las tasas de impuesto a la renta. Los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del crédito mercantil y activo intangible se explican a más detalle en la Nota 9.

Beneficios a empleados - El pasivo por beneficios al retiro se basa en el estudio actuarial, el cual incluye el análisis de los pasivos laborales de pensiones por jubilación, primas de antigüedad e indemnización legal por despido. Mas detalles del análisis en la Nota 10.

Activos por impuestos diferidos - La Administración de la Sociedad Operadora debe de hacer estimaciones significativas para determinar el importe de los activos diferidos que se pueden reconocer, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de beneficios fiscales futuros con las futuras estrategias de planeación fiscal. Más detalles del impuesto sobre la renta se revelan en la Nota 11.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por cobrar asociadas a ingresos provenientes de terceros, se integran como se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Fondos de Inversión	\$ 353,811	\$ 298,207
Contratos Institucionales	109,252	96,815
Fideicomisos	14,355	10,253
Otros contratos	4,701	10,932
Total	<u>\$ 482,119</u>	<u>\$ 416,207</u>

5. Comisiones por distribución por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por comisiones por distribución por pagar se integran como se muestran a continuación:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Citibanamex, S.A. de C.V.	\$ 357,206	\$ 397,435
Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	118,547	78,379
Total	<u>\$ 475,753</u>	<u>\$ 475,814</u>



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

6. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Ingresos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora obtuvo ingresos de otras subsidiarias indirectas de BLK principalmente por servicios auxiliares de ventas de ETF iShares.

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)		
BlackRock Fund Advisors	\$ 475,868	\$ 75,816
BlackRock Investment Management (UK) Limited	48,671	-
BlackRock Financial Management, Inc.	28,133	2,092
BlackRock Institutional Trust Company, N.A.	736	416
Otros	651	89
Total	<u>\$ 554,059</u>	<u>\$ 78,413</u>

Gastos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora incurrió en gastos con otras subsidiarias indirectas de BLK por servicios de soporte que incluyen: servicios administrativos, técnicos y profesionales; y servicios por gestión de inversiones. Los montos adeudados con partes relacionadas no generarán intereses y se liquidan a demanda.

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)		
Prestadora	367,851	\$ 273,244
BlackRock Financial Management, Inc.	195,948	197,341
BlackRock Investment Management, LLC	82,901	11,383
BlackRock Institutional Trust Company, N.A.	19,177	5,926
BlackRock Brasil Gestora de Inveſtimentos Ltda.	18,015	14,355
BlackRock Investment Management (UK) Limited	9,320	7,036
BlackRock Asset Management North Asia Limited	8,362	8,370
BlackRock International Limited	6,826	6,001
Otros	4,949	9,045
Total	<u>\$ 713,349</u>	<u>\$ 532,701</u>

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Cuentas por pagar y cuentas por cobrar con partes relacionadas se generan en el curso normal del negocio; estos saldos se presentan netos en los estados de situación financiera cuando existe el derecho legal y la intención de compensar simultaneamente.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
BlackRock Investment Management (UK) Limited	\$ 29,340	\$ 574
BlackRock Advisors Singapore Pte. Ltd	5,740	-
Blackrock Manager III S de RL de CV	4,500	-
Blackrock Manager II S de RL de CV	2,490	-
BlackRock Fund Advisors	1,293	95,755
Prestadora	-	169,756
BlackRock México Infraestructura II S. de R.L. de C.V.	-	35,560
Otras	299	14,581
Total	<u>\$ 43,662</u>	<u>\$ 316,226</u>

Cuentas por pagar a partes relacionadas

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Prestadora	\$ 48,882	\$ -
BlackRock Investment Management, LLC	16,295	2,407
BlackRock Financial Management, Inc.	14,303	85,753
Otros	6,598	24,040
Total	<u>\$ 86,078</u>	<u>\$ 112,200</u>

Préstamos

Derivado de la fusión revelada en la Nota 1, la Sociedad Operadora adquirió un préstamo revolvente con fecha original del 31 de agosto de 2018, con BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V. El préstamo genera intereses mensuales los cuales se calculan sobre la base de 28 días de la tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") más un margen fijo de 2.5% mensual. Al cierre del mes de agosto de 2020 se liquidó el préstamo por un monto de \$155,272 miles de pesos que incluye tanto el principal como los intereses generados hasta la fecha de pago.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Intereses a favor de préstamos a partes relacionadas

(Cifras expresadas en miles de pesos)	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V.	\$ 7,865	\$ 3,424

Préstamos por cobrar a partes relacionadas

(Cifras expresadas en miles de pesos)	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V.	\$ -	\$ 131,289

Intereses por cobrar de préstamos a partes relacionadas

(Cifras expresadas en miles de pesos)	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
BlackRock México Infraestructura II, S. de R.L. de C.V.	\$ -	\$ 16,118

7. Inversiones en asociadas

La Sociedad Operadora presta servicios de administración a varios fondos. Estos fondos se consideran entidades estructuradas dentro de la definición de la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* y no se consolidan. La Sociedad Operadora deriva un interés en estos fondos a través de comisiones por servicios de administración de los Fondos de Inversión y de partes relacionadas. Estos fondos invierten en una amplia gama de clases de activos.

Los fondos de inversión tienen diversos objetivos y directrices de inversión y están sujetos a los términos y condiciones de sus documentos de oferta. Los fondos invierten capital principalmente de sus inversionistas en una cartera de activos con el fin de generar un retorno a sus inversionistas sobre la revalorización del capital de los activos, los ingresos de los activos o ambos. En consecuencia, los fondos son susceptibles al riesgo de mercado derivado de las incertidumbres acerca de los valores futuros de los activos que poseen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la máxima exposición de la Sociedad Operadora a las pérdidas asociadas a sus intereses en estos fondos está limitada a las cuentas por cobrar de \$368,166 miles de pesos y \$308,460 miles de pesos respectivamente y las cuentas por cobrar con sus partes relacionadas de \$29,340 miles de pesos y \$95,755 miles de pesos, respectivamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La Sociedad Operadora no ha proporcionado apoyo financiero a ninguno de estos fondos durante el año y no tiene obligación contractual o la intención actual de la prestación de apoyo financiero en el futuro.

No existen mecanismos de liquidez, garantías u otros compromisos que puedan afectar el valor razonable o el riesgo del interés de la Sociedad Operadora en los Fondos de Inversión.



**BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de
Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)**

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en fondos reflejan la posición que la Sociedad Operadora en los ETFs al igual que en las acciones serie A y MO-C de los Fondos de Inversión que administra: 48 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Las inversiones se reflejan a valor del vector de precios a diferencia del valor que reflejan los fondos que considera su valuación contable, esto no genera variaciones materiales.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

		Al 31 de diciembre de 2020				
Emisora	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario	Valor total (000)
BLK1MAS	A	9,847,779	1.104185	10,874	1.550171	15,266
BLK2020	A	1,000,000	1.000001	1,000	3.020010	3,020
BLK2030	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.666655	2,667
BLK2040	A	1,000,000	1.000001	1,000	3.128462	3,128
BLK2050	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.733441	2,733
BLK2060	A	1,000,000	2.500000	2,500	2.821125	2,821
BLKASIA	A	1,000,000	1.500997	1,501	3.897957	3,898
BLKBONO	A	1,000,000	3.719946	3,720	5.026962	5,027
BLKCOB+	A	1,000,000	8.219389	8,219	10.935970	10,936
BLKCOR	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.606344	1,606
BLKCP	A	1,000,000	24.618848	24,619	38.163566	38,164
BLKCP1	A	1,250,000	1.021640	1,277	1.611195	2,014
BLKCRE	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.250727	1,251
BLKDIA	A	500,000	24.229696	12,115	32.977467	16,489
BLKDIN	A	500,000	25.340017	12,670	34.739745	17,370
BLKEM1	A	2,898,220	1.114681	3,231	2.083548	6,039
BLKEURO	A	162,602	13.333339	2,168	15.763649	2,563
BLKEURV	A	1,000,000	0.958511	959	2.205314	2,205
BLKFIBR	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.666888	1,667
BLKFIH	A	1,600,000	0.905653	1,449	0.843369	1,349
BLKGLO2	A	1,000,000	1.920224	1,920	2.771007	2,771
BLKGLO3	A	2,500,000	0.885037	2,213	1.017845	2,545
BLKGUB1	A	1,000,000	1.804307	1,804	2.451828	2,452
BLKGUB2	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.587862	1,588
BLKGUB3	A	500,000	51.234869	25,617	75.611348	37,806
BLKINC	A	1,600,000	1.016644	1,627	1.509504	2,415
BLKINT1	A	2,297,519	1.843297	4,235	4.940508	11,351
BLKIPC	A	200,000	135.866279	27,173	151.334225	30,267
BLKIPC+	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.544356	1,544
BLKLIQ+	A	1,000,000	1.889036	1,889	2.373693	2,374
BLKMAG	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.828622	1,829
BLKMAG	M0-C	37,050,010	1.781376	66,000	1.827041	67,692
BLKMD	A	1,000,000	2.883406	2,883	3.793678	3,794
BLKMED	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.111591	2,112
BLKNUM1	A	400,000	310.658120	124,263	309.830369	123,932
BLKNUM2	A	100,000	234.007597	23,401	209.927191	20,993
BLKNUML	A	1,000,000	1.714217	1,714	2.274587	2,275
BLKPAT	A	1,252,499	5.844122	7,320	6.680277	8,367
BLKPZO	A	1,000,000	2.705857	2,706	3.823904	3,824
BLKREAL	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.928565	1,929
BLKRET	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.712322	2,712
BLKUDI+	A	400,000	19.831055	7,932	30.411631	12,165
BLKUSEQ	A	1,000,000	1.127888	1,128	4.375767	4,376
BLKUSLQ	A	1,000,000	1.777614	1,778	2.405087	2,405
GOLD1+	A	200,000	119.959979	23,992	164.262571	32,853
GOLD2+	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.780130	1,780
GOLD3+	A	1,000,000	2.701676	2,702	3.962316	3,962
GOLD4+	A	1,000,000	2.478737	2,479	3.740480	3,740
GOLD5+	A	125,000	365.012729	45,627	565.369741	71,032
Subtotal		93,383,629		\$ 479,704		\$ 607,095
Otras inversiones						10
Total						\$ 607,105



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

		Al 31 de diciembre de 2019				
Emisora	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario	Valor total (000)
BLK1MAS	A	9,847,779	1.104185	10,874	1.484553	14,620
BLK2020	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.726886	2,727
BLK2030	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.402284	2,402
BLK2040	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.803732	2,804
BLK2050	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.438763	2,439
BLKASIA	A	1,000,000	1.500997	1,501	3.080415	3,080
BLKBONO	A	1,000,000	3.719946	3,720	4.535866	4,536
BLKCOB+	A	1,000,000	8.219389	8,219	10.429500	10,430
BLKCOR	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.531892	1,532
BLKCP	A	1,000,000	24.618848	24,619	33.835731	33,836
BLKCP1	A	1,250,000	1.021640	1,277	1.412656	1,766
BLKCRE	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.152159	1,152
BLKDIA	A	500,000	24.229696	12,115	31.582467	15,791
BLKDIN	A	500,000	25.340017	12,670	33.191457	16,596
BLKDLR	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.611226	1,611
BLKDOLS	A	1,000,000	1.920224	1,920	2.567137	2,567
BLKEM1	A	2,898,220	1.114681	3,231	1.698450	4,922
BLKEURO	A	162,602	13.333339	2,168	13.695362	2,227
BLKEURV	A	1,000,000	0.958511	959	1.917110	1,917
BLKFIBR	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.626561	1,627
BLKFIH	A	1,600,000	0.905653	1,449	0.787821	1,261
BLKGUB1	A	1,000,000	1.804307	1,804	2.349484	2,349
BLKGUB2	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.512791	1,513
BLKGUB3	A	500,000	51.234869	25,617	66.624055	33,312
BLKINC	A	1,600,000	1.016644	1,627	1.362088	2,179
BLKINC	M0-C	91,064,705	1.077256	98,100	1.115656	101,597
BLKINT1	A	2,297,519	1.843297	4,235	4.238064	9,737
BLKIPC	A	200,000	135.866279	27,173	146.528729	29,306
BLKIPC+	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.495850	1,496
BLKLIQ+	A	1,000,000	1.889036	1,889	2.310194	2,310
BLKMD	A	1,000,000	2.883406	2,883	3.631412	3,631
BLKMED	A	1,000,000	1.000001	1,000	1.881422	1,881
BLKNUM1	A	400,000	310.658120	124,263	316.015710	126,406
BLKNUM2	A	100,000	234.007597	23,401	245.187060	24,519
BLKNUML	A	1,000,000	1.714217	1,714	2.193414	2,193
BLKPAT	A	1,252,499	5.844122	7,320	6.255445	7,835
BLKPZO	A	1,000,000	2.705857	2,706	3.527741	3,528
BLKREAL	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.738681	1,739
BLKRET	A	1,000,000	1.000001	1,000	2.455104	2,455
BLKUDI+	A	400,000	19.831055	7,932	26.909331	10,764
BLKUSEQ	A	1,000,000	1.127888	1,128	3.678853	3,679
BLKUSLQ	A	1,000,000	1.777614	1,778	2.285550	2,286
GOLD1+	A	200,000	119.959979	23,992	155.688467	31,138
GOLD2+	A	1,000,000	1.000000	1,000	1.657516	1,658
GOLD3+	A	1,000,000	2.701676	2,702	3.595551	3,596
GOLD4+	A	1,000,000	2.478737	2,479	3.294026	3,294
GOLD5+	A	125,000	365.012729	45,627	482.921780	60,365
GOLDIN	A	2,500,000	0.885037	2,213	0.855710	2,139
Fondo Banamex		1,250	0.000800	0	-	0
Subtotal		146,399,574		\$ 509,304		\$ 606,746
Otras inversiones						10
Total						\$ 606,756



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

8. Propiedad y equipo

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Otros	Equipo de computo	Adaptaciones en locales arrendados	Total
Costo histórico				
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones por fusión	16,739	16,369	35,561	68,669
Altas	110	264	3,414	3,788
Saldo al 31 de diciembre de 2019	16,849	16,633	38,975	72,457
Altas	-	1,951	433	2,384
Reclasificaciones	(7,209)	-	7,209	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,640	\$ 18,584	\$ 46,617	\$ 74,841
Depreciación y amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adiciones por fusión	(4,302)	(2,547)	(13,524)	(20,373)
Depreciación y amortización	(611)	(314)	(2,371)	(3,296)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(4,913)	(2,861)	(15,895)	(23,669)
Depreciación y amortización	(1,295)	(10,971)	(21,739)	(34,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (6,208)	\$ (13,832)	\$ (37,634)	\$ (57,674)
Valor neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 11,936	\$ 13,772	\$ 23,080	\$ 48,788
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,432	\$ 4,752	\$ 8,983	\$ 17,167



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

9. Crédito mercantil y activo intangible

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Crédito mercantil

Costo histórico

Saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2020 \$ 760,000

Activo intangible

Costo histórico

Saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2020 \$ 350,049

Amortización acumulada

Saldo al 1 de enero de 2019 \$ (12,142)

Amortización (44,005)

Saldo al 31 de diciembre de 2019 (56,147)

Amortización (43,720)

Saldo al 31 de diciembre de 2020 \$ (99,867)

Valor neto

Al 31 de diciembre de 2019 \$ 293,902

Al 31 de diciembre de 2020 \$ 250,182

La Sociedad Operadora realizó el análisis anual de deterioro al 31 de diciembre de 2020. El análisis indicó que el valor recuperable excede el valor en libros de la CGU. Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable incluyen provisiones sobre las tasas de honorarios de asesoramiento, tasas de crecimiento de los activos bajo gestión, tasas efectivas de impuestos y márgenes operativos. El valor terminal se calculó a una tasa anual de crecimiento a largo plazo de 3.5% a perpetuidad; con base en la tasa de crecimiento real proyectada a largo plazo de la CGU. Se aplicó al cálculo una tasa de descuento del 12.5% anual el cual es el costo promedio ponderado de la Sociedad Operadora. Como consecuencia la Sociedad Operadora considera que el crédito mercantil no ha sido deteriorado al 31 de diciembre de 2020.

10. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Sociedad Operadora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados. La Sociedad Operadora también tiene establecido un plan de pensiones.

La Sociedad Operadora registra anualmente el costo neto del período para crear un pasivo que cubra el pasivo neto proyectado por el plan de pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones a medida que se devenga. El cálculo actuarial es realizado anualmente por un actuario calificado e independiente usando el método de la unidad de crédito proyectada conforme a lo establecido por la NIF.

Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD), se muestran como sigue:



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Obligación por beneficios definidos	\$ 4,753	\$ 2,746
Costo neto del período	(4,599)	2,007
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ 154	\$ 4,753

El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Obligaciones Beneficio Definido (OBD)	\$ 154	\$ 385
Costo laboral del servicio actual	267	5
Interés neto	344	75
Resultado Actuarial en Obligaciones (GPAO)	(5,364)	1,542
Costo neto del período	\$ (4,599)	\$ 2,007

El costo neto del período se presenta en los estados de resultado dentro del rubro remuneraciones al personal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos del plan constituido correspondiente a los planes de pensiones, primas de antigüedad o indemnizaciones.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Tasas nominales utilizadas	%	%
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.75	7.50
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	7.75	7.50
Incremento salarial	5.00	5.00

11. Impuestos a la utilidad

De acuerdo con las leyes fiscales mexicanas, la Sociedad Operadora está sujeta al impuesto sobre la renta.

ISR

El ISR del período se calcula aplicando la tasa promulgada en la ley de impuesto sobre la renta al resultado fiscal del período. La tasa del impuesto sobre la renta para 2020 y 2019 fue



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

de 30% y continuará al 30% para años posteriores. El resultado fiscal determinado por la Sociedad Operadora difiere del resultado contable, principalmente, por las siguientes partidas: Amortización contable del activo intangible, gastos no deducibles, y provisiones de gastos que se deducen hasta que no sean efectivamente pagados.

Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido refleja los efectos netos de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y el valor para efectos fiscales. Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Operadora aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

El movimiento de los componentes más importantes del impuesto diferido de la Sociedad Operadora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	ISR diferido pasivo	ISR diferido Activo
	Credito Mercantil e Intangible	Varios
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 1,937	\$ 61,278
Balance derivado de fusión	228,100	15,407
Reconocido en la utilidad neta	683	(2,732)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	230,720	73,953
Reconocido en la utilidad neta	(885)	85,509
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 229,835</u>	<u>\$ 159,462</u>

El ISR diferido pasivo neto, fue de \$70,373 miles de pesos y \$156,767 miles de pesos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

La integración de los impuestos a la utilidad es como sigue:

<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
ISR causado	\$ 380,562	\$ 144,280
ISR diferido	(86,394)	3,415
Impuesto a la utilidad	<u>\$ 294,168</u>	<u>\$ 147,695</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Tasa legal	30%	30%
Ajuste por inflación y otros	(3%)	(10%)
Tasa efectiva	27%	20%

12. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de \$1,370,000 miles de pesos y está representado de la siguiente manera:

El número de acciones ordinarias emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 109,600. El importe de dichas acciones se integra como sigue:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de,	
	2020	2019
Serie A	\$ 685,000	\$ 685,000
Serie B	685,000	685,000
Total	\$ 1,370,000	\$ 1,370,000

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie A representan el 50% del capital social. La Serie B representa el 50% del capital social. El capital variable en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se reduce por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a \$274,000 miles de pesos para ambos periodos.

El 1 de octubre de 2019, mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de Asamblea de Accionistas se aprobó, previa autorización de la Comisión, la fusión de la Sociedad Operadora (sociedad fusionante) con Asesor (sociedad fusionada). A consecuencia de la fusión, el capital contable de la Sociedad Operadora incrementó por el capital contable de la entidad fusionada en los siguientes rubros y por los siguientes montos: capital social \$385,000 miles de pesos, aportaciones adicionales al capital \$1,501,907 miles de pesos, y reservas para pagos basados en acciones \$13,782 miles de pesos.

Dividendos

Mediante resoluciones adoptadas fuera de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de agosto de 2020 se resolvió decretar el pago de dividendos a los accionistas de la Sociedad Operadora por la cantidad de \$1,127,006 miles de pesos, proveniente de resultados de ejercicios anteriores.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

13. Pagos basados en acciones

De conformidad con el plan denominado BlackRock, Inc. Second Amended and Restated 1999 Stock Award and Incentive Plan (Plan de Adjudicación de Acciones e Incentivos de 1999 Re-expresado y Modificado por segunda vez de BlackRock, Inc.), se conceden premios a determinados empleados en forma de RSUs.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acciones pendientes de adjudicar al 1 de enero	2,094	-
Acciones otorgadas	612	-
Acciones adjudicadas	(643)	-
Acciones Recibidas por Fusión (Nota 1)	-	2,094
Acciones transferidas	(2,063)	-
Total acciones pendientes de adjudicar al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>2,094</u>

El gasto de compensación devengado en relación con las RSU para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$6,575 miles de pesos y \$1,596 miles de pesos respectivamente. El gasto de compensación se presenta en el estado de resultados dentro del rubro remuneraciones al personal.

14. Compromisos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Sociedad Operadora en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y asesores externos considera que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios. Por tal motivo, la Sociedad Operadora no tiene constituida una reserva sobre pasivos contingentes.

La Sociedad Operadora adquirió el contrato de arrendamiento derivado de la fusión descrita en la Nota 1. El contrato de arrendamiento es operativo en su naturaleza y ampara un plazo de cinco años el cual vence en julio del 2021.

Los pagos comprometidos de arrendamiento para el periodo subsecuente al terminado el 31 de diciembre del 2020 son los siguientes:

<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>	
Hasta un año	\$ 12,594
Total	<u>\$ 12,594</u>

15. Instrumentos financieros – Administración de riesgos

Los instrumentos financieros de la Sociedad Operadora se registran a su valor razonable, a costo, o costo amortizado, el cual se aproxima al valor razonable. A menos que se indique lo contrario, la administración considera que la Sociedad Operadora no está expuesta a riesgos significativos derivados de estos instrumentos financieros.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de una pérdida financiera resultante de cambios adversos en los factores subyacentes del mercado, como las tasas de interés, tasas de cambio y los precios de las acciones. La Sociedad Operadora revisa la exposición al riesgo de tipo de interés, al riesgo cambiario y al riesgo patrimonial.

El resultado financiero de la Sociedad Operadora está indirectamente expuesto al riesgo de mercado. Una disminución en los mercados financieros o la falta de crecimiento sostenido en dichos mercados puede resultar en una disminución correspondiente en el desempeño de la Sociedad Operadora y puede afectar adversamente los resultados financieros. Cada componente del riesgo de mercado se describe a continuación:

Riesgo de tipo de interés - El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los cambios en las tasas de interés afecten adversamente los flujos de efectivo futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. La Sociedad Operadora no tiene instrumentos que devenguen intereses.

Riesgo de cambio - El riesgo de cambio es el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio resulten en pérdidas para la Sociedad Operadora de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera. La Sociedad Operadora tiene un riesgo de divisa mínimo, ya que los montos adeudados de y para partes relacionadas son generalmente los únicos conceptos/partidas impactados por cambios en moneda extranjera y dichos saldos se liquidan regularmente dentro de un corto período de tiempo.

Riesgo de patrimonio - El riesgo patrimonial es el riesgo de ganancia o pérdida debido a las variaciones en el precio y la volatilidad de los instrumentos de patrimonio individuales y los índices de renta variable. La Sociedad Operadora no tiene una exposición significativa al riesgo accionario.

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez representa la contingencia de que la Sociedad Operadora no puede reunir los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones financieras en el momento y en condiciones razonables. La Sociedad Operadora monitorea sus requerimientos actuales y esperados de flujo de efectivo para asegurar que tenga suficiente efectivo para satisfacer sus requerimientos de liquidez.

Riesgo de crédito - Es el riesgo que una parte de un instrumento financiero no cumpla con una obligación y haga que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La Sociedad Operadora no tiene una exposición significativa con ningún asociados o terceros y el riesgo de crédito se mitiga mediante el monitoreo regular del desempeño crediticio de las asociadas y terceros. El riesgo de crédito también surge de los saldos de efectivo mantenidos con los bancos, razón por la cual estos saldos se mantienen con instituciones financieras de crédito de buena reputación y se pueden canjear a la demanda.

16. Administración integral de riesgos (no auditado)

La Administración Integral de Riesgos (AIR) tiene como objetivos principales identificar, medir, vigilar y controlar los diferentes tipos de riesgos a los cuales están expuestos los Fondos de Inversión de forma específica y global con la finalidad de salvaguardar los intereses de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora, mediante la gestión eficiente de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativos, tecnológicos y



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

legales que pudieran afectar a los inversionistas de los Fondos de Inversión.

La toma de riesgos es un aspecto inherente al proceso de administración de inversiones. Sin embargo, estos riesgos pueden ser administrados efectivamente para mitigar así los eventos que puedan afectarlos. En general los riesgos cuantitativos son clasificados como Riesgos Discrecionales, ya que los asume voluntariamente la unidad de negocio en el ejercicio de sus actividades. El principal indicador de riesgo de mercado se monitorea diariamente, otros indicadores de mercado, así como los de crédito y liquidez se monitorean diario, semanal, mensual o trimestralmente según sea el caso.

Se requiere mantener un equilibrio entre el riesgo y el rendimiento asumido en las estrategias de inversión para los Fondos de Inversión, ya que a mayor riesgo asumido se espera un mayor rendimiento. Este equilibrio se logra manteniendo una estrecha comunicación entre la unidad de negocio que es quien toma el riesgo y la AIR.

Existen otro tipo de riesgos en los que incurre la unidad de negocio y se derivan de manera inherente al negocio, es decir, son riesgos operativos que son clasificados como Riesgos No Discrecionales porque se asumen de manera involuntaria en el ejercicio de las actividades del negocio. Los riesgos no discrecionales son monitoreados por diferentes equipos bajo controles establecidos y los eventos que así lo ameriten son escalados de forma trimestral a través del Comité de Riesgos.

El responsable de llevar a cabo la administración integral de riesgos es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. El Comité de Riesgos es un foro de discusión para abordar las exposiciones al riesgo de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Operadora. El Comité de Riesgos sesiona mensualmente con el fin de monitorear los riesgos del negocio y se conforma por un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora, por el Director General de la Sociedad Operadora, por el responsable de la AIR y por el Contralor Normativo, quien tiene voz mas no voto. En caso de que haya personas invitadas a las sesiones podrán participar con voz, pero sin voto.

Es responsabilidad de la AIR proporcionar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de la Sociedad Operadora los resultados de las mediciones de riesgo, los posibles ajustes y en su caso los excesos observados.

El Comité de Riesgos se reúne mensualmente y sus principales funciones incluyen:

- Proponer al Consejo los objetivos, políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos; los límites globales y específicos de exposición de riesgos; así como las acciones correctivas y los casos o circunstancias en donde se pueden exceder los límites.
- Conforme a las facultades delegadas por el Consejo, aprobar los manuales de administración integral de riesgos, los límites específicos, metodologías, procesos, modelos y parámetros.
- Informar periódicamente al Consejo sobre la exposición a riesgos y las acciones



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

correctivas sobre las desviaciones a los límites.

La AIR realiza las siguientes funciones:

- Identificar y medir los riesgos financieros, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo y las disposiciones regulatorias aplicables.
- Proponer metodologías de valuación y medición de riesgos e instrumentarlas una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites por unidad de negocio, por línea y consolidados.
- Informar periódicamente al Consejo y al Comité de Riesgos sobre los siguientes aspectos:
 - La exposición por tipo de riesgo para las posiciones propietarias de cada línea de negocio.
 - Cumplimiento o desviaciones a los límites de exposición al riesgo autorizado.

Evaluación de riesgos de mercado

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El objetivo de la medición de riesgos de mercado es identificar, medir y controlar el valor de las exposiciones de los fondos que se ven afectadas a movimientos del mercado, a fin de servir como herramienta de toma de decisiones en los Fondos de Inversión administrados. Para lograr este objetivo, se tiene establecida una metodología de medición y reporte de los principales indicadores de riesgo la cual se detalla a continuación.

El VaR es una medida de riesgo que estima la potencial pérdida que puedan tener los Activos Netos de un Fondo de Inversión con un nivel de confianza (probabilidad) determinada en un periodo de tiempo específico.

Aunque existen diversas metodologías para el cálculo del VaR (paramétricas, no paramétricas y Montecarlo), la Sociedad Operadora utiliza en particular un método Histórico Mejorado (Enhanced HVaR) propietario de BlackRock – Aladdin®, por considerarse que para los objetivos de los Fondos de Inversión –y especialmente dado el comportamiento de un mercado financiero como el de México– presenta ventajas sobre los otros métodos posibles, entre ellas:

- El método se basa en los cambios realmente observados en los niveles históricos de las variables financieras, por lo que no supone ninguna distribución de probabilidades para los rendimientos de los instrumentos, y por lo tanto no se afecta tanto por distribuciones



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

no-normales o de colas pesadas;

- El método es robusto e intuitivo, lo que permite que sea fácilmente comunicable a todos los niveles de la Institución.

El VaR de simulación histórica consiste en utilizar una serie de tiempo de precios simulados o hipotéticos, con el supuesto de que se ha conservado el portafolio durante el periodo de tiempo de la serie histórica.

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicio (en adelante "Circular Única de Fondos de Inversión) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su artículo 131, fracción IV inciso c), se utilizarán los siguientes parámetros para el cálculo del VaR:

- Un nivel de confianza del 95% (noventa y cinco por ciento), la Operadora utiliza el 95% a una cola.
- Un período de muestra de un año como mínimo: La Sociedad Operadora utiliza un período de muestra de 500 días.
- Un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de 1 día.

El nivel de confianza al 95% representa un nivel aceptable de confianza y a la vez permite que se realicen pruebas de Backtesting, es decir, que se comparen los resultados estimados con los realmente observados para validar los supuestos y modelos utilizados.

El objetivo del Backtesting es validar y revisar que el modelo utilizado por la Sociedad Operadora con el cual se determina el VaR que se reporta a la Comisión, refleja razonablemente la realidad de los rendimientos y pérdidas máximas observadas para los Fondos de Inversión.

Dicho análisis es, además, un requisito que de acuerdo con el artículo 124 fracción V de la Circular Única de Fondos de Inversión debe realizarse al menos una vez al mes, por lo que el área de Riesgos realiza la prueba de forma mensual.

El área de Administración de Riesgos elabora al menos mensualmente un reporte que se presenta en el Comité de Riesgos, en el que se incluyen indicadores de riesgos para los Fondos de Inversión que correspondan dependiendo de su clasificación.

Los indicadores presentados son:

- Duración: Es el cambio en el precio de un bono (ΔP) cuando existe un cambio en las tasas de interés del mercado (Δr). Matemáticamente, es la primera derivada del precio del bono con respecto a la tasa de interés.
- Volatilidad: Se define como la desviación estándar de los rendimientos.
- Tracking Error: Se define como la desviación estándar de las diferencias de rendimientos



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

entre un portafolio contra los de su benchmark, entendiéndose por benchmark el índice contra el cual se compara el portafolio y que está previamente definido en los prospectos de inversión.

Como parte del seguimiento de los Riesgos de Mercado, la AIR realiza pruebas de stress, en las que se estima el efecto que tendrían en el portafolio cambios súbitos y de gran magnitud en los factores de riesgo que afectan a los Fondos de Inversión, con el objeto de detectar el cambio posible en el valor del portafolio durante una crisis de los mercados financieros como las que se han observado en años recientes en el mundo.

Este análisis tiene algunas características particulares dependiendo del tipo de fondo de que se trate, ya sean los Fondos de Inversión de renta fija, cobertura o de renta variable.

Para el caso de los fondos de Deuda se definen diferentes escenarios de cambios en las tasas de interés (tasas base y/o sobretasas) con el fin de medir el impacto en los rendimientos de los portafolios ante condiciones adversas de mercado. Estos escenarios tienen como objetivo proveer al comité de la información relevante sobre la afectación que tendrían movimientos adversos en las tasas de interés para cada uno de los Fondos de inversión de Deuda.

Para todos los fondos se aplican diferentes escenarios con cambios sobre diferentes factores de riesgo, se toman estos escenarios configurados en el módulo PRT de Aladdin®, sistema interno de BlackRock con el fin de medir el impacto en los diferentes fondos ante condiciones adversas de mercado. Estos escenarios tienen como objetivo capturar las principales particularidades del mercado ante situaciones extremas de mercado.

Los Factores de Riesgo son variables económicas cuyos movimientos pueden generar cambios en los rendimientos o en el valor de los activos, pasivos o patrimonio de los Fondos de Inversión, tal como lo señala la Circular Única para Fondos de Inversión en su artículo 1 fracción VII.

El análisis de factores es presentado cuando menos mensualmente a la dirección general de la Sociedad Operadora y a los responsables de la unidad de negocio, entre otros como parte del Comité de Riesgos de la Sociedad Operadora.

La información obtenida en cuanto al análisis de Riesgo de Mercado es presentada mensualmente al Comité de Riesgos de la Sociedad Operadora y monitoreada e informada diariamente al Director General y los responsables de las unidades de negocio.

Evaluación de riesgo de crédito y contraparte

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por deterioro crediticio (downgrade), la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los fondos de inversión, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por los citados fondos de inversión.

El análisis crediticio se lleva a cabo con el objeto de evaluar la calidad de crédito de la Compañía emisora y de la emisión de deuda que se pretende realizar, para así determinar los principales riesgos crediticios, de mercado, de liquidez y legales que deberá asumir el



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

negocio en caso de adquirir dicha emisión.

Es necesario analizar las características del programa a adquirir, así como los términos de la emisión contenidos en el prospecto de colocación de la Compañía que emitirá deuda. Adicionalmente se analizan los estados financieros básicos y la información cualitativa de la emisora tal como su situación dentro de la industria, el comportamiento financiero de años atrás a la fecha, la participación en el mercado, etc.

Complementando estos aspectos cuantitativos y, en particular, cuando se trata de una emisión nueva a adquirir, se procura realizar entrevistas con los representantes de las Compañías colocadoras no sólo para la explicación de las cifras analizadas, las características, y el propósito de dicha colocación, sino para complementarla con una apreciación cualitativa de la naturaleza, seriedad y profesionalismo del emisor.

La AIR realiza un análisis crediticio de los emisores que se tienen en posición en el cual se evalúa la situación financiera de cada uno, el desempeño financiero durante el trimestre analizado vs anteriores, la estructura financiera, los aspectos sobresalientes administrativos y financieros, así como las principales razones financieras.

La AIR monitorea continuamente la situación financiera de los emisores en posición durante todo el trimestre basados en la información pública disponible de cada emisor.

Si algún emisor presentara cambios importantes en la situación financiera durante los trimestres (buenos o malos), el responsable de la AIR informará al Comité de Riesgos la modificación de la clasificación del emisor (Current, Watchlist o Liquidation) que haya realizado, fundamentando los hechos cualitativos o financieros que conducen a tal acción.

Adicionalmente, para el monitoreo de riesgo contraparte, anualmente se realiza una revisión de las contrapartes como Bancos, Casas de Bolsa e Instituciones Financieras con las cuales se realizan operaciones de Deuda, y acciones para los Fondos de inversión.

Este análisis consiste en hacer una evaluación cuantitativa o financiera, para posteriormente establecer las líneas de operación para cada institución. Para realizar este análisis consistentemente, se analizan por separado los Bancos y las Casas de Bolsa, ya que los Bancos pueden ser Emisores de Papel de Deuda y, por tanto, se les asigna una línea de crédito total que contempla el riesgo por Emisor y por Contraparte, mientras que a las Casas de Bolsa se les asigna una línea de operación total que sólo contempla el riesgo de Contraparte.

Se realiza la asignación de las líneas para la operación de Deuda, con base en el capital contable de cada uno de los intermediarios y considerando la clasificación previa del análisis de Bancos y de Casas de Bolsa. Las cuales son límites internos no restrictivos donde se busca promover y mantener la comunicación con el área de trading.

El análisis realizado se presenta al Comité de Riesgos para su aprobación final y se documenta a través del Análisis Anual de Líneas de Operación.

En adición a lo anterior BlackRock México utiliza información disponible proporcionada por



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

un área global (Counterparty - Risk Quantitative Analysis), la cual es un complemento para evaluar la calidad crediticia.

Con el propósito de diversificar el riesgo de crédito y disminuir la probabilidad de pérdidas por incumplimiento de un emisor, se tiene implementado un procedimiento para vigilar las concentraciones por emisor y por sector para cada uno de los Fondos de Inversión.

La medición de posiciones por tipo de instrumento se hace mediante el cálculo de la concentración en porcentaje y en monto de los diversos tipos de valor, emisor y sector en los cuales invierten sus activos cada uno de los Fondos de Inversión de Deuda y de Renta Variable.

Existen varias fuentes para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI) que tiene un instrumento en tiempo presente. Algunos de ellos parten de un cálculo matemático que considera varias premisas para la determinación de PI. Otro, consiste en tomar la PI de la matriz de transiciones publicado por alguna agencia calificadora reconocida, Dicha PI es el resultado de sus estudios estadísticos de largo plazo y de sus propias metodologías. Es este último método el que se emplea en el cómputo de las pérdidas esperadas.

En el caso de la Sociedad Operadora, las premisas y metodología empleadas para el cálculo de las pérdidas esperadas es como sigue:

- Se utiliza la probabilidad de incumplimiento para todos los papeles de deuda con la menor calificación dada por alguna de las agencias que lo califique, entre otros: papeles corporativos o privados, papeles cuasiguber, así como los gubernamentales.
- Se toma la matriz de pérdidas esperadas para México publicada por una agencia calificadora para el cálculo de PI, de acuerdo con los lineamientos aprobados en el Comité de Riesgos.
- En caso de que la calificadora no provea algún nivel de calificación en particular, se seguirá el criterio prudencial de tomar el valor inmediato inferior más conservador de probabilidad de default para cada notch que no esté específicamente publicado.
- Se asume una tasa de recuperación de 0.45, indicador en el rango más conservador del estudio de tasas de recuperación de las industrias norteamericanas de acuerdo con el estudio de Altman E & Kishmore V1, que reitera el criterio prudencial y conservador que se sigue en el cálculo de las pérdidas estimadas.

La información obtenida en cuanto al análisis de Riesgo de Crédito es presentada mensualmente al Comité de Riesgos de BlackRock México.

Evaluación de riesgos de liquidez

Este riesgo se define como la posibilidad de pérdida derivada de la incapacidad de los Fondos de Inversión de hacer frente a las obligaciones de efectivo que se generan por las ventas de acciones de los mismos Fondos de Inversión de clientes en un determinado momento, las cuales deben ser recompradas por el Fondo de Inversión.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

En ocasiones podría haber situaciones en las cuales se les dificulte a los Fondos de Inversión recomprar a los clientes las acciones que éstos venden, por lo que es de suma importancia estimar los flujos de efectivo máximos que los Fondos de Inversión podrían enfrentar en determinado momento.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 fracción V de la CUFI los fondos de inversión deberán mantener en todo momento un porcentaje mínimo en valores de fácil realización y de valores con vencimiento menor a tres meses, acorde con su objetivo, horizonte de inversión y política de compra y venta de acciones previstos en su prospecto de información al público inversionista. Dicho porcentaje deberá establecerse en los respectivos prospectos de información.

Para asegurar el cumplimiento a los requerimientos de valores de fácil realización se realiza el cálculo de un indicador de fácil realización, para esta medición se toman en cuenta los activos de los fondos de inversión clasificados para tal efecto. Esta clasificación de activos es obtenida del proveedor de precios y se utiliza para calcular las mediciones de los parámetros establecidos de fácil realización en los prospectos de información al público inversionista.

Los fondos se presentarán agrupados de acuerdo con el tipo de activo al que están referenciados.

Los indicadores se calcularán con respecto al total de los activos de cada uno de los fondos de inversión de la siguiente manera:

$$\text{Indicador de Fácil Realización} = \text{Activos Fácil Realización} / \text{Activo Total Base de Parámetros}$$

El seguimiento de este se realiza de forma diaria por áreas de control y cualquier exceso es reportado por ellos y se informa mensualmente al Comité de Riesgos.

Evaluación de riesgos operativos

La Administración Integral de Riesgos se apoya en diferentes áreas y procesos de la Sociedad Operadora para llevar a cabo las actividades de control en los procesos operativos de los Fondos de inversión dentro de su ámbito de actividad fundamental.

Riesgo Legal

De acuerdo con lo establecido en el artículo 133 fracción III, la Administración Integral de Riesgos se apoya en el Área Legal para llevar a cabo las funciones de administración de Riesgo Legal que afecta a los fondos de Inversión.

El propósito es que el Área Legal, en el ejercicio de sus conocimientos permita identificar, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos de carácter legal a los que se enfrenta la Sociedad Operadora y los fondos de inversión administrados por ella.

Las políticas, procedimientos y acciones específicos relativas a la Administración del Riesgo Legal se encuentran en el documento “Lineamientos para la administración del Riesgo Legal” de la Sociedad Operadora.



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

Riesgo Tecnológico

La Administración Integral de Riesgo se apoya en el Área de tecnología, para llevar a cabo las actividades de control en los procesos de riesgo tecnológico que pudieran afectar a los fondos de inversión.

El propósito es que el Área de Tecnología se encargue de definir el conjunto de políticas, procedimientos y acciones específicos que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos de carácter tecnológico a los que se encuentra expuesta la Sociedad Operadora y los fondos de inversión administrados por ella.

Las políticas, procedimientos y acciones específicos relativas a la Administración de Riesgos Tecnológicos se encuentran documentadas en las diferentes Políticas de Tecnología de BlackRock.

Estatus de Riesgos Operativos

Debido al cambio en el modelo de negocio y para alinear la administración del riesgo operativo a las políticas de BlackRock, se continúa trabajando en la implementación de las políticas globales de BlackRock para la gestión de Riesgo Operativo que se encuentra documentada en el Proceso de Risk & Control Self Assessment RCSA.

A la fecha de este reporte no se presentaron eventos significativos de riesgo legal ni se materializó algún riesgo tecnológico que interrumpiera los servicios proporcionados a la Sociedad Operadora.

Derivado de la contingencia sanitaria PANDEMIA COVID-19, desde el 17 de marzo de 2020, BlackRock Mexico Operadora de Fondos de Inversión, activó su plan de contingencia bajo los lineamientos globales de la firma, a la fecha el trabajo remoto se ha implementado, con acceso a la oficina física en equipos alternados y solo en caso de ser estrictamente necesario. La operación y funcionamiento de la Operadora se ha mantenido sin mayores contratiempos.

La Operadora ha continuado la inversión en instrumentos derivados, Forwards de tipo de cambio para algunos de sus fondos de inversión, bajo los lineamientos y procesos establecidos en sus manuales.

17. Impactos COVID-19

La pandemia de COVID-19 puede afectar negativamente el negocio, las operaciones y la situación financiera de la Sociedad Operadora, lo que puede hacer que disminuyan sus AUM, sus ingresos y sus ganancias.

La pandemia de COVID-19 ha causado y continúa causando un daño significativo a la economía global la cual puede afectar negativamente el negocio de la Sociedad Operadora, incluidas sus operaciones y condición financiera, puede hacer que disminuyan los AUM, los ingresos y las utilidades de la Sociedad Operadora.

La pandemia de COVID-19 continúa provocando que las autoridades gubernamentales



BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de Phoenix Acquisition B.V.)

Pedregal No 24 Piso 5, Colonia Molino del Rey, CDMX C.P. 11040

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2020 y 2019

tomen numerosas medidas para contener la propagación y el impacto del COVID-19, tales como prohibiciones y restricciones de viaje, cuarentenas, recomendaciones de no salir de casa y limitaciones en la actividad comercial, incluidos cierres. Estas medidas pueden continuar, entre otras cosas, restringiendo severamente la actividad económica global, lo que puede perturbar las cadenas de suministro, reducir las valuaciones de los activos, aumentar significativamente los niveles de desempleo y subempleo, disminuir la liquidez en los mercados para ciertos valores y causar volatilidad y perturbaciones significativas en los mercados financieros.

La medida en la cual el COVID-19 y la relacionada crisis económica mundial afecten el negocio, los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad Operadora dependerá de futuros desarrollos, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse; incluido el alcance y la duración de la pandemia, el período de recuperación, acciones futuras tomadas por autoridades gubernamentales, bancos centrales y otros terceros (incluida nueva regulación financiera y otras reformas regulatorias) en respuesta a la pandemia, y los efectos en los productos, clientes, proveedores y empleados de la Sociedad Operadora.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados para su emisión el 23 de marzo de 2021, por Sergio Méndez Centeno; Director General de la Sociedad Operadora y por Victor Manuel Llantada Voigt, Director de Finanzas de la Sociedad Operadora, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de dicha fecha, y están sujetos a la aprobación Consejo de Administración, quienes, además de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede decidir su modificación.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2020.

